

Acta del Consejo Ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 30 de septiembre de 2024. Acuerdos alcanzados

Orden del día

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 10 de julio de 2024.
2. Informaciones del Departamento.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación de los criterios a seguir para la evaluación del informe del departamento sobre las actividades del Profesorado Asociado.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del umbral mínimo para cubrir plazas de Profesorado Ayudante Doctor/a.
5. Propuesta y, en su caso, aprobación de los miembros de la Comisión Asesora y de Selección del departamento.
6. Propuesta y, en su caso, aprobación del tribunal para una plaza de Profesorado Titular.
7. Ratificación de una plaza de Profesorado Asociado de Concierto con las Instituciones Sanitarias (CIS) y, de la Comisión Asesora para su baremación.
8. Propuesta y, en su caso, aprobación de una plaza de Profesorado Asociado.
9. Propuesta y, en su caso, aprobación de los cambios en la asignación docente para el curso 2024/2025.
10. Ruegos y preguntas.

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 19 de abril de 2024.

Se aprueba por unanimidad el acta del consejo ordinario de 10 de junio de 2024.

2. Informaciones del Departamento.

3. Propuesta y, en su caso, aprobación de los criterios a seguir para la evaluación del informe del departamento sobre las actividades del Profesorado Asociado.

Una vez realizada la votación, se aprueban unos criterios objetivos, a tener en cuenta en caso de la no renovación de profesorado asociado.

4. Propuesta y, en su caso, aprobación del umbral mínimo para cubrir plazas de Profesorado Ayudante Doctor/a.

Se propone cambiar el umbral mínimo de 50 a 30 puntos, de acuerdo con la siguiente gradación sobre la puntuación total ponderada:

66 – 100 alto

30 – 65 medio

0 – 29 bajo

Los/as candidatos/as que no lleguen a 30 puntos no serán considerados para la provisión de la plaza (La puntuación se realizará con números enteros, redondeado los posibles decimales).

Se aprueba por unanimidad dicha propuesta previamente consensuada con la Decana y directores de departamento del centro.

5. Propuesta y, en su caso, aprobación de los miembros de la Comisión Asesora y de Selección del departamento.

Se aprueba por unanimidad los miembros de la Comisión Asesora, así como los representantes de áreas en la Comisión de Selección de la UMA.

6. Propuesta y, en su caso, aprobación del tribunal para una plaza de Profesorado Titular.

Se aprueba por unanimidad la Comisión Asesora (tribunal) para una plaza de profesor/a Titular de Universidad, de acuerdo con la nueva normativa LOSU, compuesta por 4 Catedráticos/as y/o Profesorado Titular de la UMA y 20 Catedráticos/as y/o Profesorado Titular externos a la UMA.

7. Ratificación de una plaza de Profesorado Asociado de Concierto con las Instituciones Sanitarias (CIS) y, de la Comisión Asesora para su baremación.

En Consejo de Gobierno, con fecha 26 de junio de 2024, aprueba una plaza de Profesor Asociado CIS para el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (3+3). Se ratifica su aprobación, así como los miembros de la Comisión Asesora para su baremación.

8. Propuesta y, en su caso, aprobación de una plaza de Profesorado Asociado.

Se aprueba por unanimidad solicitar una plaza en sustitución de un profesor que ha finalizado su vinculación con la UMA.

9. Propuesta y, en su caso, aprobación de los cambios en la asignación docente para el curso 2024/2025.

Se aprueba por unanimidad pequeños cambios en la asignación docente que afectan al área de PETRA. En el área de Logopedia no ha habido modificaciones.

10. Ruegos y preguntas